



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 18 MAR 2013

RES. H. N° 0156-13

EXPTE.N° 4.459/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna **Sandra Esther Colques, LU. N° 790.870**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1512-08, se aprueba el Tema y se designa a la Mgter. Patricia Bustamante, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H.N° 1681-10, se otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, por el término de un año a partir del 31 de octubre de 2010;

Que por Res. H.N° 1594-11 y Res. H.N° 0769-12, se otorga prórroga extraordinaria a la alumna Colques para la presentación del Trabajo Final de Tesis, a partir del 31 de octubre de 2011 y hasta el 30 de junio de 2012;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600-08;

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Arte **"DIALOGO ENTRE IMAGEN-TEXTO EN LOS LIBROS DE ISTVAN SCRITTER"** de la alumna **Sandra Esther Colques, LU. N° 790.870**.

Titulares: Prof. Sonia Hidalgo Rosas (Presidente)
Prof. Lorena Camponovo
Lic. Sara Meriles

Suplentes: Lic. Amalia Arnedo

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora, Coordinación de la Carrera de Arte, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. FLOR DE LA CRUZ DEL VALLE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

